

formando una comision que ofrezca al laureado una hermosa corona de laurel, y un pergamino conmemorativo; deseando que su consocio en esta Sr. D. Benito Torá, se encargase, en union del Sr. Tomás y Estruch, si viniese, de presentar á Zorrilla la corona y el pergamino indicados, en el acto solemne de la coronacion.

La corona y el pergamino de la sociedad barcelonesa de Amigos de la Instruccion, nos dicen que son dos verdaderos objetos de arte, que habrán de llamar vivamente la atencion: así lo creemos, que dicha sociedad tiene acreditado su buen gusto, y es una de las que más honran la capital del principado.

Una velada en Cádiz.

Dice El Diario de Cádiz:

"La velada que proyecta celebrar el Ateneo de Cádiz en honor de Zorrilla, tendrá efecto en el suntuoso salon de la Diputacion provincial.

Cooperan á la realizacion de esta fiesta la Diputacion y Ayuntamiento."

Una carta del Sr. Campos.

"Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Loja 21 mayo 1889.

Muy señor mio y de mi particular consideracion: He recibido anteayer su atenta y expresiva carta en la que despues de informarme del pensamiento concebido por el Liceo Artístico y Literario de esa ciudad, de coronar en el recinto del palacio árabe de la Alhambra al insigne poeta D. José Zorrilla, con benévola deferencia, por sí y en nombre de ese ilustrado centro literario, del que es dignísimo Presidente, se sirve solicitar mi pobre concurso para el grande acto que se prepara, y que por la resonancia que ha tenido en toda España, reviste ya caracteres de verdadera nacionalidad.

Tan honesta y señalada muestra de atencion hacia mi insignificante persona, me penetra de sincera gratitud, obligándome con vínculos altamente respetables, á corresponder á ese generoso requerimiento, con el lleno de todas mis facultades, aunque en la medida estrecha de mi exiguo valimiento y de mi aun más reducida importancia.

Contribuya al propio tiempo á fortalecer doblemente la naturaleza de tan sagrado deber, la para mí feliz circunstancia de haber tenido tratos de amistad, por los años de 1850 á 52 (no recuerdo bien) con el sublime pastor de la gloriosa historia de Granada, en la capital de Bélgica, ocupando yo allí á la sazón un puesto oficial.

Serve también como motivo de grato deber por parte mía, hacia esa preclara y antigua institución del renombrado Liceo, el haber cultivado, allí en los remotos tiempos de los albores de mi juventud, en esa capital y cuando cursaba mis estudios en su egregia Universidad, estrechas amistades con la mayor parte de las exaltadas personas iniciadoras, fundadoras u organizadoras del mismo y de las que hasta la hora presente, apenas si la inexorable muerte se ha servido perdonar algunas pocas.

Motivo, pues, por particular y satisfactoria disposicion, y por los poderosos motivos que acabo de indicar, á la orden discrecional del Liceo de Granada y de su ilustre Presidente.

Y si el peso abrumador de mis muchos años y lo intenso de mis padecimientos me lo permitiesen, tendré á mucha dicha el poder asistir á tan solemne como grandiosa y patriótica ceremonia.

Entretanto, señor Conde, aprovecho gustoso esta ocasion, para reiterarle la seguridad de la distinguida consideracion con que soy de V. atento seguro servidor q. s. m. b.,

Joaquín de Campos.

Miscelánea.

Junta de asociados. Ayer celebró sesion el Ayuntamiento con la Junta de asociados, y se acordó:

Que para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del inmediato ejercicio económico de 1889 90, es indispensable recurrir al arbitrio extraordinario sobre artículos de cober, beber y arder, no gravados en la tarifa de consumos de la Hacienda, como así mismo sobre los canales existentes en las fincas urbanas de este término municipal, al respecto de una peseta por cada uno de los que viertan á la vía pública en las calles de primer orden del centro de la poblacion, cuarenta céntimos de peseta en los de segundo orden y veinte y cinco céntimos en las de tercero ó sea en los barrios extremos de la capital, é igual cantidad por cada dos metros lineales de fachada de voca-teja que viertan á la expresada vía pública sin canalon.

Billetes baratos. La compañía de ferrocarriles analescos, ha acordado establecer un servicio especial de trenes, con billetes de ida y vuelta á reducido precio, para asistir á las fiestas y feria de Córdoba, que tendrán lugar durante los dias 9, 10 y 11 de este mes.

Los precios de los billetes serán, en lo que respecta á esta provincia: desde la estacion de Granada, 29'15 pesetas en segunda clase,

y 19'90 en tercera; desde Atarfe, 28'05, y 19'15 respectivamente; desde Pinos Puente, 27'15 y 18'45; desde Ilora, 26'05 y 17'65; desde Tóroa, 24'75 y 16'70; desde Huétor Tája, 23'45 y 15'65; desde San Francisco, 22'30 y 14'85.

En estas estaciones se expendrán los billetes y se hará el viaje de ida los dias 8 y 9 en el tren de las 5'40 de la mañana, y el de vuelta, los dias 10 al 17, con arreglo á las condiciones que se acostumbra en casos análogos.

—May en breve se publicarán los anuncios de la rebaja de un 45 por 100 que las Compañía de ferrocarriles de España, han acordado hacer en los billetes, en beneficio de las personas que vengán á Granada, con motivo de la coronacion de Zorrilla.

Viajeros. Ha llegado á esta ciudad el general Gamir, comandante general del campo de Gibraltar.

—También llegaría anoche á Granada el presidente de la Diputacion provincial de Málaga D. Agustin Perez de Guzman, hermano político del distinguido catedrático de la Universidad de Granada D. José Martos de la Fuente.

Un recuerdo de mérito. Leemos en un periódico de Almería:

"Ayer tuvimos el gusto de examinar el notable trabajo hecho por el distinguido artista de Roma D. Carlos Orlandi, que á su paso por esta capital ha querido dejar un recuerdo valioso, que al mismo tiempo conmemore la fecha gloriosa de 18 de mayo de 1889 en que tuvo lugar la subasta de nuestra ansiada vía férrea.

Consiste la obra del Sr. Orlandi, en un magnífico espejo de 1,20 metros de longitud por 95 centímetros de ancho en el que figura en primer término, el retrato de D. Nicolás Salmeron y grabados sobre la luna del espejo, la fecha del nacimiento de nuestro ilustre paisano, los nombres de todas las personas que han coadyuvado á la regeneracion de Almería, trabajando incesantemente por la tan deseada linea de Linares y los nombres también de Linares, Jaen y Granada, poblaciones y provincias beneficiadas con el proyecto.

El trabajo á que nos referimos es verdaderamente notable, por su limpieza, esmero y novedad, así como por la oportunidad del asunto, habiendo merecido lisonjeros elogios de cuantas personas le han examinado.

En estos dias se expone en el Ateneo y Centro Mercantil y en los cafés Suizo, Universal y Mendez Nafiez, para que todo el mundo pueda verlo detenidamente.

Seguidamente se rifará, para que así la suerte designe la persona que ha de ser agraciada con esta obra, de verdadero mérito, y que recomendamos á nuestros lectores examinen, pues hasta en sus detalles más insignificantes tiene verdadero valor artístico.

Felicitemos también al Sr. Orlandi por su acierto y buen gusto en la eleccion de trabajo, que á todo el mundo agradará seguramente."

Heridos. Anteayer ingresaron en el hospital: una anciana que fué atropellada por una caballería en los Campos Eliseos, hiriéndola en la cara; dos sujetos con varias contusiones, de resultados de una lucha que, en union de otros, sostuvieron á garrotazo limpio en el camino nuevo del Cementerio; y por último, otro individuo que se hirió en el brazo derecho por haberse escapado el tiro de una pistola que estaba limpiando.

Proposiciones. El sobrestante municipal nos remite para su publicacion el siguiente suelto:

"En el ex convento de Santo Domingo se halla de manifiesto una ventana como modelo de las que han de servir para la Academia militar. Se admiten proposiciones de precios en la oficina del sobrestante municipal del Excmo. Ayuntamiento, hasta el lunes 10 del actual."

Licencia. Se han concedido veinte dias de licencia al carabinero de la comandancia de Granada Cristóbal Juarez Rodriguez.

Entierro. Ayer á las nueve y media de la mañana se verificó el entierro del niño del Gobernador civil Sr. Salés, con asistencia de la Capilla de la Catedral.

En la comitiva fúnebre iban los elementos oficiales y personas más distinguidas de Granada.

Un crimen. Ayer á las dos de la tarde se encontraba haciendo tinta en una caldera de la fábrica de sombreros de D. Antonio Muñoz, sita en el Realejo, el laborioso operario de la misma Francisco Carrascosa Lozano, cuando se le presentó un compañero suyo conocido por *Espadin*, con el que había tenido disgusto hace seis meses por cuestion del oficio. Sin mediar entre ellos palabras de ningún género, según se nos dice, *Espadin* cogió á Carrascosa como para meterlo en la caldera; ambos forcejearon, y separándose el agresor, sacó de la manga de la camisa una faca, con la que le dió una terrible puñalada en el costado izquierdo á su compañero.

De la fábrica dieron aviso á los guardias municipales que hacen parada en el Realejo, y éstos llevaron al herido al Hospital de San

Juan de Dios, donde ingresó y le fué hecha la primera cura por el médico y practicante de guardia.

El agresor ha sido detenido.

El diablo las descarga. A las tres de la tarde de ayer estaba limpiando una pistola en su casa, calle Real de Cartuja, Antonio Sanchez Romero, y no apercibiéndose de que estaba cargada, movió uno de los gatillos con tan mala suerte, que se disparó el arma, hiriéndole el proyectil en el brazo izquierdo.

Al verse herido se presentó á dos guardias de Seguridad que encontró en el Triunfo, á los que le contó lo que le había sucedido, y dichos dependientes de la autoridad le condujeron al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de primera intencion.

El abastecimiento de carne. Al más de las medidas que, con muy buen acuerdo, ha tomado el alcalde de abastos, señor Endérics, de que ayer nos ocupamos, sería conveniente que tomase otras encaminadas á asegurar durante las próximas festividades la existencia constante de carnes en el mercado, sea cual fuere la influencia de forasteros.

Es este asunto de gran importancia, que bien estudiado, puede evitar el conflicto que determinaría la carencia de dicho artículo de primera necesidad.

Novillos. En el tran correo de anoche llegaron los novillos del Sr. Orozco, que han de lidiarse en la corrida de mañana, los que fueron desesajonados y permanecerán en los corrales para que el público pueda apreciar su buena lámina y trapío. Todas las personas que presenten en la puerta de la plaza la entrada para la novillada, podrán pasar á ver el ganado desde el corredor del piso principal de la misma de siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde del día de hoy.

Viñeta. En los escaparates de la *Villa de Paris* se halla expuesta al público una preciosa viñeta original del aventajado artista don Francisco Tejada de Vidgala que ha sido adquirida por el profesor de la escuela de música del Liceo don Antonio Segura Mesa.

Dicha viñeta figuró con el núm. 6 en el concurso convocado por el Liceo para encabezar los carteles de las fiestas, y fué una de las que llamaron más la atencion.

En paz descanse. Ayer, á las tres de la tarde, falleció en esta ciudad el honrado y laborioso industrial D. Miguel Nafiez Lazan, hermano político del distinguido escritor granadino D. Francisco de Paula Valladar, á quien enviamos el más sentido pésame.

La conduccion del cadáver se verificará esta tarde á la una.

El crimen de Beas. Segun la version pública que en Beas de Granada circula como más verídica respecto al crimen allí recientemente cometido, el agresor Antonio Muñoz Unica pidió de madrugada su ropa nueva propia de día de fiesta; despues de vestirse mandó á su mujer que se levantara para que llevara una bestia de su propiedad á pasar al *Egido*, y como la mujer le hiciera observar que la bestia podría matarse en veda-do y costar el daño más que la bestia vale, el Antonio tiró de una navaja y la emprendió á tajos con su mujer. El agresor escapó de la casa y se colocó en el borde de un precipicio esperando para lanzarse á él, oír el doble de las campanas del pueblo anunciando la muerte de su víctima. En tal disposicion una mujer dió aviso á la pareja de Guardia civil, inmediatamente personada en el teatro del crimen, la cual verificó su captura.

Las circunstancias especiales en que la autoridad se halla respecto de aquel vecindario, ha dado origen á un lamentable suceso, pues la presencia de la fuerza de Guardia civil al lado, como era natural, del secretario y del alcalde, dió motivo á que se confundiese en el pueblo, en vista de no encontrarse quien trasladara la herida al hospital, que dicha fuerza tenía orden del alcalde para que al que primero se encontrase, fuese obligado por grado ó p. r. fuerza á prestar el servicio reclamado mediante alguna insinuacion poco saludable. Los vecinos, aún los mismos más cercanos parientes de la víctima, ante aquella amenaza huyeron del pueblo, y la herida quedó expuesta á morir exangüe sin auxilio de género alguno.

A consecuencia de este suceso el Juzgado municipal de Beas, apesar de su incompetencia, comenzó á instruir las primeras diligencias de procesamiento contra tres vecinos del pueblo que, por haber eludido prestar el servicio de traslacion de la herida, conceptuó que habían incurrido en el delito de desacato á la autoridad. Parece, sin embargo, que dichos vecinos, habiendo ratificado en sus declaraciones ante aquel Juzgado municipal su negativa, se reservarán el derecho de entablar el proceso por abuso de autoridad en el ejercicio de sus funciones.

De todos modos es más que nada lamentable que no se haya atendido á poner término oportuno á las cuestiones que agitan aquel pueblo, cada día en peor situacion y cada día dando pruebas más evidentes de una senes-cer y prudencia que merecen aplauso.

GRANADA.

Una primera segunda una, dos, tercera cuarta, y cuarta, segunda cuatro primera con abundancia.

Solucion á la anterior: VENUS.

Encargos. Los de localidades para las dos corridas de toros del Córpus, se siguen haciendo en la oficina de la Empresa, por bajo de la botica del Puente del Carbon, hasta el 15 del corriente.

Desde este día estarán á la venta en los kioscos del Campillo.

Credenciales. Los empleados de la plaza de toros que no han llevado aún sus credenciales á la oficina de la Empresa, deben presentarlas antes del día 12 del corriente, que es el destinado para entregar las nuevas á los individuos que la Empresa se propone utilizar para los espectáculos del Córpus.

Empresa de la Plaza de toros y Concierptos Breton.

Desde hoy al 10 inclusive se admiten proposiciones por escrito en la oficina de dicha empresa, situada por bajo de la botica del Puente del Carbon, y con arreglo al pliego de condiciones que pueden leer los interesados, para el servicio de los ambigús del palacio de Carlos V y de la plaza de toros.

Las proposiciones irán incluídas en sus sobres correspondientes, y firmadas por los autores de ellas.

El día 11, á las dos de la tarde, se abrirán los pliegos á presencia de la Empresa y los interesados, y adjudicándose al mejor postor.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 7, diez noche.

Los señores Romero Robledo y Martos, han celebrado hoy una conferencia, para acordar los términos en que ha de plantearse el debate político en el Congreso.

El Sr. Grolzard ha aceptado la presidencia del Consejo de Estado.

Las minorías parlamentarias se proponen votar en blanco para la eleccion de presidente del Congreso.

El Gobierno tiene el propósito de reelagir á la Comision de Presupuestos.

El diputado posibilista Sr. Fiol, será nombrado Gobernador civil de Valencia.

A las seis de la mañana de hoy, se ha notado en Madrid un ligero temblor de tierra.—M.

Madrid 7, once noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 76'40.

4 por 100 amortizable, 90'15.

4 por 100 exterior, 73'25.

Billetes de Cuba, 106'15.

Acciones del Banco de España 418'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 110'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'88.

Londres, 60 dias fecha, 25'85.

Londres, 90 dias fecha, 25'82.

Paris, á la vista, 3'05.

Paris, 8 dias vista, 2'95.—M.

Cartera de un Oidor.

Un juicio de cadena perpetua.

Tuvo lugar ayer en la Audiencia la vista en juicio oral de causa instruida en el Juzgado de Montefrío, contra los hermanos Antonio y Miguel Lopez Guerrero, y el primo de estos A. fono Avila Lopez, conocidos con el apodo de los *Nahales*, por la muerte de Antonio Sanchez (a) *Matilde*, hecho ocurrido en una posada de dicho pueblo, uno de los dias del mes de junio de 1888.

En su calificación escrita, estableció el Sr. Fiscal que Antonio Lopez Guerrero, auxiliado por su hermano Miguel y su primo Alfonso Avila Lopez, quienes le sirvieron para averiguar como averiguaron el sitio donde se encontraba el desgraciado Antonio Sanchez Ruiz (a) *Matilde*, y sabiendo por los mismos hallarse tranquilamente en la cocina de la posada del pueblo, decidió quizá por vengar los resentimientos anteriores que con él tenía, por creerlo autor de la muerte de su hermano ocurrida hacia tres años, poner fin á la existencia del *Matilde*, y penetrando en dicha cocina, cogiólo desprevenido y le asió diferentes golpes con arma blanca que más tarde determinaron la muerte.

Esta en síntesis, es el hecho que apreciaba el señor Fiscal, y en estos ó parecidos términos refirió en su informe á la Sala, con la indicacion además de que al salir á la calle ó plaza el *Matilde* ya herido, hubieron de tirarle piedras el Miguel y el Alfonso.

Apreciaba el Sr. Fiscal tales hechos, de delito de asesinato, con la circunstancia calificativa de alevosía, estimaba autor de ellos al Antonio Lopez

Guerrero, y cómplices. Miguel López y Alfonso Avila, interesados en impusiera al primero la pena de cadena perpetua, y a cada uno de los otros dos, diez y ocho años de cadena temporal.

La defensa, fundada por el contrario, y así lo expresó en sus conclusiones provisionales que el hecho constituía un delito de homicidio, siendo autor el Antonio Sanchez, y concurriendo respecto a él la circunstancia de haber obrado por estímulos tan poderosos que naturalmente le produjeron error y obcecación (7.º del artículo 9.º del código de penal) ser condenados a doce años y un día de reclusión, y absolviendo los otros procesados por no tener participación punitiva en los hechos.

Estas conclusiones las hicieron definitivas las partes cuando terminó la prueba.

Por la gravedad de la pena interesada por el señor Fiscal, formaban la Sala cinco dignísimos magistrados, que eran los Sres. Ramirez de Orosco, (presidente de la Sala de lo criminal) Nacerino Bravo, Mura, Heredia y Donoro.

Representaba al ministerio público el Fiscal señor Morillo, y a los procesados el abogado señor Diaz Palomares y el procurador D. Antonio Jimenez.

Causáramos a los lectores de entrar en detalles la prueba laboriosa que en el acto público se practicó, así que únicamente haremos referencias. Consiguientemente si, la extrema, que nos produjo y que notamos en el público con respecto a las declaraciones de los testigos en el juicio, y que ocasionaron muchos comentarios por las contradicciones en que casi todos o todos incurrieron, que no eran explicables más que, ó por turbación que les produjo estar en presencia del Tribunal, ó por que dando el tiempo transcurrido no recordaran los hechos.

El primer testigo que declaró, fué una prima del interfecto, que dijo oyó voces y escuchando a la posada, vio en el suelo de la cocina agua sangre y una faca y dos sombreros; que en el pueblo se decía que el autor de la muerte del Matilde fué el Antonio Sanchez.

Antonio Carrascosa dijo que D. Rafael Rodriguez le mandó a la posada para que dijese a la posadera no dejase salir al Matilde porque andaban por allí los Nahales y podían estar buscando gresca; que en efecto fué viéndose en la cocina el Antonio Sanchez Ruiz (*). Matilde.

José Abril, mozo de la posada, manifestaba que estando durmiendo a la puerta de dicho establecimiento, se despertó al ruido, viendo herido al Matilde, siendo el autor tal fulano (sic) lo dijo textualmente refiriéndose al Antonio Lopez) según se decía de público; incurrió en varias contradicciones.

Otro testigo dijo que los procesados Miguel López y Alfonso Avila estaban en la taberna (ó en la herrería, porque no lo entendimos bien, y de ambas cosas se habló en el juicio) y pasó por allí el Matilde con su madre; que después se marcharon aquellos y sabese de público que el Matilde fué muerto.

Otro declara que salió de la posada el Antonio Lopez y el herido Antonio Sanchez (*). Matilde, este con una faja en la mano, y empezaron a tirarle piedras Miguel, hermano de aquel y su primo Alfonso.

Respecto a declaraciones de otros testigos y manifestaciones de los anteriores, no añadimos más datos porque eran poco inteligibles dado lo envuelto, como que aparecen de las contradicciones y lectura de lo que tenían dicho en el sumario, explicados no muy satisfactoriamente, razón por la cual resultaron nuestros apuntes de estas, y de las declaraciones antes referidas, algo incompletas.

Faltaron algunos otros testigos.

Terminadas las pruebas, las partes hicieron definitivas las conclusiones al principio expresadas, apoyando las suyas en un extenso informe el señor Morillo, después de que el Presidente, haciendo uso de la facultad concedida en el art. 733 de la ley usó de la fórmula de «Sin que sea visto prejuzgar el fallo definitivo acerca de la calificación del Tribunal»

después que le ilustraron las partes acerca de si el hecho constituye un delito de homicidio, o sea que entendió el señor Fiscal no lo constituía y si el de asesinato, con la cualificativa de alevosía, toda vez que se emplearon medios que tendían a asegurar la agresión sin riesgo para el agente, por la defensa que pudiera hacer el ofendido, pues este mal podía tenerse cuando estando tranquilamente en la cocina legó el Antonio Lopez y a traición asaltó los golpes con el arma. Para demostrar que concurrió en este hecho la alevosía, citó varias sentencias del Supremo, en que se establecen reglas para su apreciación.

También respecto a esta misma circunstancia y para explicar lo que la ley entendía por alevosía, reprodujo algunos textos de las Partidas y lo que decían las mismas respecto al que obraba traicioneramente, como había obrado el Antonio Lopez. El letrado defensor Sr. Diaz Palomares pronunció un brillante informe, como todos los suyos, en apoyo de sus conclusiones, opuestas a las del señor Fiscal. Citó en su apoyo textos legales de filosofía, opiniones de los comentaristas, sentencias del Supremo y disposiciones de las Partidas, para demostrar la no concurrencia de la alevosía en el presente caso, y por lo tanto que la calificación variaba de asesinato a homicidio.

En contra de lo indicado por el Fiscal, si bien sin apreciarlo por no haber de ello más que detalles, de que el procesado o los procesados, teniendo resentimientos con el Matilde porque había dado muerte a un hermano del también procesado Antonio Lopez, obraron con premeditación conocida en el hecho, sostuvo en lo que se refería a este último, ya que la complicidad de los otros caros de apoyo legal, que los resentimientos si los abrigaba el Lopez se aminoraban al ver en la calle al matador de su hermano, e hicieron que sin premeditación, en un acto de arre-

bato, indignado por esto y abocadamente pusiese fin a la existencia del desdichado Antonio Sanchez Ruiz.

No manifestando nada los procesados se dió por concluso el juicio, que terminó a las diez de la tarde.

Carta a «El Defensor»

Desde Madrid.

5 de junio de 1889.

Las cosas políticas están hoy como ayer. En los círculos centrándonos las animadas conversaciones sobre lo que ocurrirá así que empiecen a funcionar las Cortes. Todavía no se sabe la conducta que observará Gamazo: según las últimas impresiones, dependerá de la que con él guarde Sagasta. Si este le escribe en términos que no dejan nada que desear, lo probable es que asista a la reunión de la mayoría. Más si Sagasta no cede el primero, entonces los gamacistas pulsarán el tado de la conjura, sin guardar al jefe de los fusionistas ningún tipo de consideraciones.

Los conjurados celebran algunas reuniones estos días. Antes de la apertura de Cortes se pondrán de acuerdo Romero, Lopez Dominguez, Cassola y Martos, y probablemente Gamazo, con el fin de trazar un verdadero plan de campaña, de defensa y ataque. Los amigos del general reformista se presentan ahora muy belicosos: quieren hasta que los conservadores se decidan a presentar candidato a la presidencia del Congreso, con el fin de ostentar sus fuerzas las oposiciones, excepción hecha de los republicanos, ó que se acuerde votar a Martos frente a Alonso Martinez. Hay por todas partes deseos de lucha.

Pero los republicanos, ó no votan ó votan en blanco. En cambio se sabe ya que Azcarate, al intervenir en la discusión política que se aproxima, combatirá el decreto dando por terminada la legislación. Sostendrá que Sagasta debió abrir las sesiones tranquilamente y acudir al remedio que ha acordado en el caso de que Martos provocase conflictos y no presidiese de acuerdo con el Gobierno y no dimitiese después de que la mayoría le demostrase solemnemente que había perdido toda su confianza. De suerte que en el fondo solo tendrá Sagasta a su lado en la contienda de entre todas las oposiciones, tan solo a Castelar y los suyos.

Esta tarde empieza a hablarse del descontento de Morat y Montoro, que arranca de que ambos pensaban en la presidencia del Congreso y en que ambos se creen con más alientos para el caso que Alonso Martinez. Como este dijo ya anoche públicamente que aceptaba la dicha presidencia, no hay ya que pensar en otra cosa; y de ahí que los moratistas y montoristas no aparezcan entusiasmados, ni aprueben la exaltación de Alonso Martinez al alto sitial. Estas cosas quitarán votos y no se espere que la mayoría dé pruebas de extraordinaria disciplina en la votación de presidente.

La Gaceta no trae hoy disposiciones de interés. De Aranjuez los partes telegráficos que tengo a la vista no dicen nada de particular. La Liga Agraria va a emprender una activa campaña de propaganda, como resultado de acuerdos adoptados ayer por su junta directiva que presidió Gamazo. Como las huelgas están ahora por ahí a la orden del día, ayer estuvimos los madrileños a pique de quedarnos sin cartas, por habernos querido declarar los carteros en huelga. La causa originaria era cierto desacuerdo dado por padrino a un individuo que sponen si sabe leer. Pero las cosas no pasaron de aquí.—El empresario del Real Sr. Michelena ha salido de esta Corte para Italia, para contratar buenos artistas para la próxima temporada. Y ya que de teatros hablo he de mencionar el escándalo mayúsculo ocurrido anoche en el Principe Alfonso, con motivo del estreno de una obra titulada *Habano y Filipinas*.

Del extranjero debo decir que en Londres la opinión ha vuelto a alarmarse por haber aparecido ayer el cadáver de otra mujer destripada.—F.

6 de junio de 1889.

Hoy nos ha hecho el sol marcadísimo obsequio ocultando sus abrasadores rayos tras tupida gasa de blancas nubes. Sin embargo, se siente calor y molesta a través calles y plazas. Es que el verano está haciendo ya de las suyas.

¿Cómo es posible que con esta temperatura puedan permanecer las Cortes abiertas y trabajar los representantes del país que nunca trabajan? Me río yo cuando oigo a algunos ilusos afirmar que habrá tiempo para discutir y aprobar los presupuestos y dar cima al sufragio en el Congreso. Ya verán los lectores cómo así que termine el debate político que no será antes de julio, empieza el desfile de diputados y no queda en Madrid número suficiente para votar leyes. Darás por bien servido Sagasta con que se aprueben las reformas militares, se termine la discusión de reforma de alcoholes y sea pronto ley, así como los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Los presupuestos dormirán el sueño de los justos hasta el año próximo, y lo mismo los de Omba, que tiene ya redactados Becerra. Como esto se ve bastante claro, y como no pueden ocultarse los lamentos de los pueblos que van de mal en peor, piénsase que ya que

no es posible contar con que rijan los nuevos presupuestos, se autorice al Gobierno para plantear desde luego en el próximo ejercicio las economías presupuestadas. Para esto es preciso una proposición de ley que seguramente nadie combatirá, o en tal que en su redacción no haya nebulosidades que den lugar a dudas interpretaciones, y por ende a alcaldías ministeriales.

Este sería un medio de dulcificar la actitud de Gamazo. Sagasta trabaja porque no siga en la senda del descontento, y el diputado castellano deja correr y se hace el dormido. Veremos si despierta dentro de seis días y acude a la reunión de la mayoría. Aquí llegaba escribiendo cuando de repente se oscurece el cielo y empieza a caer una buena granizada que aumenta hasta el punto de que hace muchos años no se ve cosa semejante. La tempestad ha sido imponente: no ha durado sino una media hora, y que yo sepa no ha habido desgracias, aunque han caído algunas chispas. El volumen de las piedras ha sido enorme, y el número de cristales rotos grandísimo. Durante más de media hora fué de todo punto imposible poner los pies en la calle sin exponerse a salir con la cabeza descabestrada. Ahora llueve, truenos y relampaguea, pero el horizonte se aclara por momentos.

Seguiré refiriendo lo que pasa. Decía que lo probable es que Gamazo se enterecece con las caricias del jefe, en cuyo caso no votará a Martos para presidente del Congreso, aunque es difícil lo haga a favor de Alonso Martinez. Este tendrá cerca de 200 votos, y Martos poco más de 100, suponiendo que lo voten los conservadores. Contra estos cierran hoy los republicanos con toda su fuerza, y es que ven con claridad que la vuelta de Cánovas al poder supone el aplazamiento del sufragio universal, en que están interesados todos los elementos avanzados, desde los federales hasta los más templados que representa Salmerón y Azcarate. En cambio los conservadores auguran desgracia para el caso de que Sagasta acepte su beneplácito ó benevolencia hacia los republicanos.

Háblase esta tarde que el duque de Tetuan está de acuerdo con Martos. Los partidarios del tercer partido se muestran entusiasmados. Mal día para el entierro del cadáver del joven D. Gabriel Borbon, hijo de la infanta Cristina y que ayer falleció. La corte vestirá luto cuatro semanas. Sexto ha venido de Aranjuez para presidir el duelo en representación de la reina.

Carta que hoy he recibido del Real Sitio me comunica que allí se hace vida de campo y que apenas si se habla de política. La Reina ha recibido telegramas de que los infantes seguran muy bien su viaje por el extranjero.

El 16 llegará a Madrid el cadáver del brigadier Villacampa, y los amigos del finado preparan un recibimiento que llame la atención.—Anoche dieron a Silvea y Alonso Martinez un banquete varios socios de la Academia de Jurisprudencia con motivo de la terminación del ensayo de un juicio por jurados: brindaron el presidente de la Academia médico-quirúrgica y los dos indicados señores.—Castelar comió en el café inglés en un banquete que Ladiko dió en su honor.—La asociación de propietarios de Madrid presentará su concurso a la Liga agraria en la campaña de propaganda que va a emprender.

Del extranjero, que los partes no contienen cosa que merezca especial mención.—F.

Carta oficial.

Boletín oficial de la provincia, del día 6: Gobernación.—Continúa el Reglamento para el cuerpo de Correos.

GOBIERNO DE PROVINCIA.—Orden público.—Se avisa al dueño de una yegua que fué encontrada en el puntón del Pozuelo término de Laroche, pase a recogerla en casa de D. José Alvarez Yedra, previo abono de los gastos causados.

FOMENTO.—Minas.—Decreto admitiendo el registro minero «San Ricardo», de mineral plomizo en término de Velez Banaudalla.

Ayuntamientos.—Se saca a segunda subasta para el día 16 del corriente el impuesto de consumos en Baza.

Juzgados.—Edicto del de 1.ª instancia del Campillo de esta ciudad, interesando la busca y captura de Juan Alcázar, de éstos vecinos.

Otro de la Secretaría de esta Audiencia, citando

a José Martin Ray, de Algarinejo, a declarar como testigo el día 7 del corriente en causa sobre asesinato.

Otro del Juzgado de 1.ª instancia del Salvador interesando la busca y captura de Fernando Valdecasas Aranda, de esta naturaleza y vecindad.

Otro del de 1.ª instancia del Centro de la Hnsa de Madrid, llamando a los herederos de D. Eduardo Ledouas y Rionda, natural de Granada, falleciendo sin testar en la calle de Mosen de Paredes, núm. 5, en 29 de Febro último.

Otro del de 1.ª instancia del Salvador de esta ciudad, interesando la busca y captura de un reo en causa sobre lesiones, de Antonio Jimenez Valero, vecino que fué de esta ciudad, placeta de San Miguel el Alto.

Otro del de Alhama, citando a Antonio Ruiz Rodríguez, a declarar en causa sobre hurto.

Diputación provincial.—Estado del movimiento de acogida en los establecimientos de Beneficencia en el mes de Abril último.

Otro del de 1.ª instancia del Sagrario citando a Juan Gomez Cortés (*) Rango, para ser reconocido de la lección que sufre.

Otro del del Campillo, sacando a subasta tres bancales con olivos de cabida de cinco marjales de riego, en término de Beznar.

Cuentas de las Depositorías de fondos municipales de Sorvilan y Acequia.

Almonedaje de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sebrante de ayer, 3148 fanegas. Entrada de hoy 1566 id. Total existencia de hoy, 3712 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 16 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 88. id. A 10 ptes. 75 cts. id. 78. A 11 ptes. 00 cts. id. 49. A 11 ptes. 25 cts. id. 64. A 11 ptes. 50 cts. id. 49. Total vendido, 342 fanegas.—Balance: Existencia, 3712 fanegas.—Vendido, 342.—Sebrante para mañana, 3370.

Precios de otros granos. Cebada, de 6 ptes. 00 céntimos a 6 ptes. 50 cts. fanega. Habas, de 9 ptes. 25 céntimos a 10 ptes. 00 cts. Maiz, de 9 ptes. 50 cts. a 11 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'53.—Macho cañado, 0'90.—Oveja, 0'90.—Choto de leche, 0'90.

Gaceta.

Día 8.—San Salustiano confesor.—Jubilao de las 40 horas iglesia de Nuestro Salvador; a las nueve misa cantada; a las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las siete y media misa cantada a Nuestra Señora de la Antigua; a las ocho, se reza el rosario; a las nueve bendición de la Pila del bautismo, letanía de los Santos y misa mayor; a las cuatro vísperas solemnes; a las cinco matines.—En San Justo y demás parroquias bendición de la Pila bautismal y misa cantada.—En Santa Idoa a las siete se hace la devoción del Mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.—La misma devoción se hace en las Capuchinas a las siete y media de la mañana, y en San Pedro y Santa Ana a la oración.—En Santa Escolástica a las cinco y media se hace la novena de San Antonio de Padua y predica un padre redentorista.—La misma novena se hace en Santa Ana a la oración.—La novena de San Nicolás se hace en su iglesia a las seis y prodica D. Francisco Toro.—El duodenario de la Inmaculada Concepción se hace en su iglesia a las siete de la tarde.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, las Augustas, Comendadoras, San Justo, San Andrés, San Matías y Zafra, y en la Magdalena, rosario, salve y letanía.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Una señora que posee el francés y el italiano, desea colocación en concepto de doncella, institutriz ó modista a domicilio.—Darán razón, posada de la Sierpe, calle de la Alhóndiga, cuarto núm. 13.

Manuel Teba, conocido por el Gordito, y José Ariza, por el Francés, tienen carne de ternera y novillo a 0'90 céntimos, carne a 0'50 céntimos. Tienen fijado un letrero en las dos tablas que tienen establecidas enfrente de la Alhóndiga de Zaida: Tabla reguladora.

Casas. Se venden en subasta voluntaria las casas número 6, calle de Linares, y 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 y 17, calle de Botaro, de esta ciudad, bajo el tipo y bliego de condiciones, que se haya de manifestar en la plaza de los Girones, número 4, todos los días no feriados, de once a cuatro.

Almoneda de lujo. Se hace de tres estrados modernos y otros objetos.—Informarán, calle de San Anton, núm. 16 (carpintería).

INYECCION SAEZ.

Con sola su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente a la vez las Grijas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de polígonos.—De venta en Granada, D. Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, a 12 reales frasco.—A por mayor. Doctor Saez, Barcelona.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN VESTIDOS

y confecciones para señora se encuentran hoy únicamente en la tienda de

LA ESPERANZA, ZACATIN, 11,

donde se están recibiendo constantemente las FANTASIAS más nuevas y elegantes de París.

En este mismo Establecimiento se confeccionan trajes para caballeros por los sastres más acreditados de esta capital, a los siguientes precio:

Trajes hechos de jerga, azules, negros y café, a 200 reales.

Trajes hechos de lana dulce, inglesa, a 240, 280 y 320 reales.

Pardesús hechos, forros de raso, de la Rina, a 180 y 200 reales.

Pardesús hechos, forros de seda de Lyon, a 240 y 280 reales.

Pantalones ingleses, alta novedad, a 50, 60 y 80 reales corte.

11, ZACATIN, 11.

IMPORTANTISIMO

JUICIOS FACULTATIVOS.—El *Fluido Vital* es maravilloso y al único remedio que ha de discurrir entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el *Fluido Vital*, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, en correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El *Fluido Vital* es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los círculos que cuenta de existencia. — 5 pesetas. — Pedir noticias al Instituto Celular Ferraz, 66. Madrid, quien te envía previa remisión sellos ó giro. — Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNÉSIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir el rotulo o sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. — Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal. — Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

De la posada de la Patayra, calle de Recoletos, sale diariamente Alejandro Jareba, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Se vende un piano vertical alemán, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso. Buencases, 3.

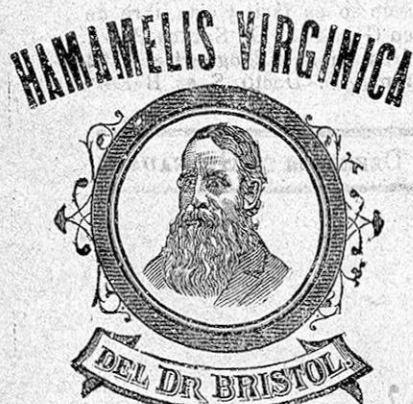
ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillones de rejilla a precios arregladísimos.

Realización de muebles de tapicería y ebanistería, por cesación de industria. — Calle de Damascocera, núm. 7.

Se admiten huéspedes en una casa particular, situada en uno de los sitios más cétricos. — Para informarse, placeta de Santa Ana, núm. 5.

DOBLE EXTRACTO DE



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor, Mtes. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principal por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER y C^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^a, Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C^a Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en GRANADA: BAZAR GRANADINO.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 a 4; por carta a provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y a pesar de su grande acción curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamación, etc. Preventiva infalible al usarse después de todo acto sospechoso. — Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina. — Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expulsa sin operación. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retención, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor ríones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques. — Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre. — Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de erección, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea; pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc. — Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, estreñimiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitución.

Gratis prospectos detallados y explicativos. — Venta acreditada Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo a los boticarios.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^a, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA PREVISORA.

BANCO AGRICOLA

y Compañía general de Seguros contra las tormentas, sobre las cosechas en los campos, hortelizas, arbolado y viñedos, accidentes personales, enfermedades comunes, formación de dotas y préstamos a los labradores.

El Consejo de administración, presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, funciona y reside en Madrid, Fuencarral, 74 y 76.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Adrian Sanz de Morales.

Oficinas: Placeta de la Mina, esquina a la calle de Palacios.

Nota.—En estas oficinas se da razón de la compra y venta de fincas rústicas y de préstamos con hipotecas; representaciones de casas serias, comerciales y administraciones generales.



De omnibus chocolati-sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Union agricola nacional.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS.

Ramo de ganados.

Domicilio social: Mayor, 119, Madrid.

D. Rafael Espejo y del Rosal, director general en el ramo de ganadería.

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado representante en esta capital, el profesor veterinario de primera clase D. Antonio Mesa, placeta de la Alhóndiga, 24.

Se facilitan prospectos y tarifas para el ramo de ganados y cosechas.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. — Puerta del Sol, núm. 3, parroquia de San Cecilio, darán razón.

Los señores D. José M. Caracul y D. José Ortega, empresarios de los magníficos baños de mar de la playa de Castell de Ferro, inaugurada para la presente temporada, tienen el gusto de ofrecer al público cuantas comodidades puedan desear, además dos médicos de bastante representación, y con comodidad; hay un servicio por mar que desde la playa de Motril conduce a los viajeros por 2'50 pesetas a dichos baños.

En venta. Un cofre árabe, una hermosa Purísima de talla, una moldura dorada del siglo XV, un magnífico estrado dorado con rincónes, cortinajes, etc. Puede verse todos los días de diez a cinco de la tarde. Calle Navarrete, núm. 3, contigua a la placeta del Azúcar, darán razón, en cuya casa se alquila un piso principal con todas las comodidades.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.

Sucursales: MONTERA, 8,

MADRID.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emiprobamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm^a, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**